

7. METODOLOGÍA

7.1. Concepciones sobre el aprendizaje como interacción. Actividades y tareas de aprendizaje

El enfoque metodológico pretende desarrollar en los alumnos las cinco actividades de lengua básicas (Comprensión de textos escritos; Comprensión de textos orales; Producción y Coproducción de textos escritos; Producción y coproducción de textos orales; Mediación escrita y oral) dentro de unos contenidos clasificados y distribuidos de acuerdo a los distintos niveles.

Queda definido, así, un enfoque orientado a la acción comunicativa, o a aprender usando la lengua para realizar actividades y tareas de interés para el alumnado.

En el proceso:

- Se activan las estrategias de aprendizaje y de comunicación;
- Se integra el desarrollo de las destrezas o actividades comunicativas;
- Se realiza un acercamiento contextualizado a los aspectos socioculturales;
- Se guía al alumnado para la apropiación de los recursos lingüísticos que tornan posible esa acción en la nueva lengua;
- Se favorece el desarrollo de la competencia plurilingüe e intercultural.

Las actividades de interacción, mediación, comprensión y expresión orales y escritas se practican, de esa manera, con un propósito claro, el que solicita la necesidad comunicativa concreta y haciendo previamente consciente al alumnado de que puede apoyarse en el conocimiento que tiene del uso de su lengua materna y de otras lenguas.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumnado la posibilidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación y dichas tareas han de regirse por los principios básicos de:

- Autenticidad: las actividades que se realizan en situaciones auténticas de comunicación fomentan la efectividad del aprendizaje;
- Utilidad: se facilita la adquisición de la lengua objeto de aprendizaje cuando ésta se emplea como soporte de tareas que reflejan situaciones comunicativas reales;
- Significatividad: si el contenido de la comunicación tiene sentido y es relevante para el alumnado, se favorece el aprendizaje de la lengua en la que se produce tal comunicación.

La dinámica de clase debe favorecer en todo momento las redes de interacción comunicativa para el intercambio oral y escrito y para la práctica funcional y formal. Esa dinámica interactiva requiere crear un ambiente de clase que la posibilite, fomentando un clima de trabajo, ayuda mutua, cordialidad, empatía, respeto e interés entre el estudiantado y hacia otras lenguas y culturas.

Es imprescindible que el alumnado interactúe no sólo con su profesor o profesora sino también con sus compañeros/as, y para eso se pretende que el estudiantado se involucre en las tareas y conozca su finalidad. Con este propósito, se llevarán a cabo actividades y tareas flexibles y dinámicas, que se parezcan al tipo de actividad que el alumnado tendrá que llevar a cabo en la vida real, teniendo en cuenta los objetivos lingüísticos perseguidos, al igual que su integración global en el proceso de aprendizaje. Así, con una dificultad gradual, el alumnado entrará en contacto con situaciones que simulen el mundo real. Las explicaciones gramaticales y los ejercicios formales serán un complemento y una ayuda para dotar de eficacia a la comunicación, y vendrán solicitados por la necesidad de expresar lo que se quiere comprender o transmitir.

Esa forma de trabajar facilita el aprender a aprender, capacidad que se estimulará constantemente, afianzando así el desarrollo de estrategias de comunicación y de aprendizaje y con ello el de la responsabilidad y autonomía en el propio aprendizaje. La función y actitud del profesorado es clave, estimulando al descubrimiento y animando a la comunicación, guiando, proporcionando recursos, y haciendo consciente a su alumnado de la capacidad que tiene de tomar apoyo sobre actitudes adquiridas a propósito de una lengua o cultura particular o de ciertos aspectos de una lengua o cultura para acceder más fácilmente a otra, más que explicando y solucionando todos los problemas.

El profesorado observa los procesos, se distancia del libro de texto y proporciona independencia al estudiantado, el cual deja de esperar pautas sobre lo que hay que hacer, cómo y cuándo. La persona docente procura que el alumnado proponga, se esfuerce, valore sus dificultades, solicite ayuda, evalúe los distintos recursos, asuma la responsabilidad de su propio aprendizaje y ensaye la mejor forma de aprender.

El profesorado valora lo que el estudiantado es capaz de hacer y no lo que no sabe, para que desarrolle la confianza en sí mismo/a. Cuando el alumnado comete errores, su actuación concuerda con su competencia, luego el error no demuestra el fracaso del aprendizaje, sino que se considera un producto inevitable y pasajero del proceso de aprendizaje. Asimismo, el personal docente y las Escuelas habrán de aprovechar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información, sabiendo que los beneficios derivados de su utilización favorecen el aprendizaje de las lenguas y capacitan al estudiantado para el aprovechamiento de dichas tecnologías. De todo lo expuesto se concluye que el aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León constituye una continuación de los procesos iniciados en las enseñanzas de régimen general y supone una ampliación de los horizontes del alumnado, que le facilita las posibilidades profesionales y le ayuda a propiciar actitudes solidarias, consolidar los valores sociales y desarrollar la conciencia plurilingüe por el camino del aprendizaje a lo largo de la vida.

Por tanto, en todos los cursos se tendrán en cuenta los siguientes factores:

1. Primacía del concepto de adecuación comunicativa sobre la mera corrección gramatical. Se tenderá al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, dando preferencia al hecho de comunicar y transmitir ideas de forma

comprensible más que al de expresarse con perfecta corrección lingüística. Se pretende no subordinar el desarrollo del curso a unos contenidos lingüísticos previos, sino abordar éstos como exposición descriptiva a posteriori de los actos de comunicación lingüística, haciendo hincapié en el uso práctico más que en la simple memorización de estructuras.

2. Integración de las actividades de lengua dentro del desarrollo de la competencia comunicativa. Nuestro enfoque metodológico pretende desarrollar en el estudiantado las destrezas básicas de comprensión, expresión, tanto orales como escritas, y de interacción y mediación, diferenciándolas por niveles.

3. Primacía de las destrezas sobre los contenidos. Los contenidos nocionales, funcionales, temáticos, lingüísticos y socioculturales se consideran únicamente herramientas para desarrollar las destrezas.

4. Adaptación a las necesidades reales de comunicación de alumnado heterogéneo. Se estudian las situaciones en las que el estudiantado presumiblemente utilizará la lengua, los papeles que desempeñará en ellas, el entorno en que se desenvolverá y los temas sobre los que se desarrollará su actividad lingüística.

5. Autenticidad de las tareas y situaciones, en el sentido de que puedan presentarse al alumnado en la vida real. Así pues, con una dificultad gradual, el alumnado entrará en contacto con situaciones que simulen el mundo real, tal y como se describen en los respectivos contenidos de cada nivel.

6. En el aula se trabajará de manera individual, en grupo y, sobre todo, en parejas, especialmente en los primeros cursos donde la autonomía del estudiante no es aún muy elevada o en aquellos donde el elevado número de alumnos y alumnas impida trabajar de otro modo.

7. En líneas generales, las clases serán íntegramente en el idioma objeto de estudio excepto cuando el profesorado juzgue oportuno recurrir a la lengua materna del alumnado por motivos de eficacia o por tratarse de grupos A1 donde, al principio, la comprensión de la lengua meta es compleja para el estudiantado.

7.2. Propuestas de autoformación o dirección para la autonomía del aprendizaje fuera del aula.

Las circunstancias actuales han puesto de manifiesto la necesidad de reforzar más aún la adquisición de la competencia estratégica referida al aprendizaje, en otras palabras, la competencia de aprender a aprender. Por ello, se potenciará el desarrollo progresivo de una autonomía y responsabilidad ante el propio aprendizaje, siendo la autoevaluación y también la coevaluación herramientas muy útiles para favorecer y concienciar a los alumnos de la importancia de la gestión del propio aprendizaje.

En la Escuela, en el laboratorio (o por sus propios medios), el alumnado podrá utilizar Internet de modo autónomo o guiado. En la biblioteca, tendrá a su

disposición gramáticas, diccionarios, prensa y revistas, literatura, libros de consulta, etc.

En relación a la actitud ante el aprendizaje, se fomentará el interés y curiosidad por conocer las ideas expresadas en textos en el idioma de estudio, la apertura a nuevas experiencias de aprendizaje y el interés por los materiales auténticos.

Se orientará al alumnado en lo que se refiere a la superación de las dificultades de comprensión por falta de recursos lingüísticos, explotando las estrategias de comprensión disponibles y los conocimientos previos que se tienen en su propio idioma o en otros, haciéndole consciente de la capacidad para comprender globalmente un texto sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

En relación a las actividades de producción y coproducción oral, se transmitirá la importancia del uso de la lengua objeto de estudio como instrumento de comunicación y la idea de que cuanto mayor es el tiempo de “exposición” al idioma que se está aprendiendo, más rápido y sencillo será el aprendizaje, animando al alumnado a participar y tomar iniciativas en situaciones de comunicación, sacando el mayor partido posible a los recursos de todo tipo de los que dispone (funcionales, lingüísticos, socioculturales, etc.). Por otro lado, se favorecerá el desarrollo de una actitud positiva ante los propios errores, integrándolos como una parte natural del proceso de aprendizaje y asociando el reconocimiento de los mismos a su propia superación.

Finalmente, se fomentará el intercambio con alumnado de otros países, el uso de los recursos disponibles en Internet, los foros de discusión, las visitas y viajes culturales, el cine, el teatro, etc. (Ver *Actividades Complementarias y Extraescolares*).

7.3. Uso de las TIC's en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Tutoría virtual e portfolio digital.

El uso de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje es un fenómeno inherente, en la actualidad, a cualquier tipo de enseñanza, y por supuesto no es ajeno a la enseñanza de idiomas en las EE.OO.II. Es para nuestro centro un recurso estratégico por varios factores:

- Porque nos permite desarrollar en el aula a través de ordenadores, proyectores, Internet, pizarras digitales, etc. actividades de distinta naturaleza (visual, auditiva, etc.) que fomentan un aprendizaje múltiple que da mayor cobertura a la diversidad del alumnado.
- Porque las nuevas tecnologías nos permiten un mayor y mejor seguimiento del alumnado a la hora de orientarlo y de reforzar sus conocimientos. Prueba de ello son el buen funcionamiento de plataformas como Nerea, Moodle o Teams.
- Porque gracias a las nuevas tecnologías hacemos que sea casi posible en el aula y fuera de ella que el alumnado esté más próximo de lo que llamamos inmersión lingüística.
- Porque es una herramienta cotidiana en la vida del estudiantado y por extensión en el aprendizaje del idioma.

- Porque supone un recurso importantísimo en el autoaprendizaje y en la autoevaluación. En este sentido, hay muchas páginas web con tareas orientadas a ello en el idioma objeto de estudio.
- Porque es para los y las docentes una fuente importante de material actualizado.
- Porque nos permiten abaratar costes en el uso de otros recursos como papel, rotuladores, etc.

Cada profesor /a del departamento, integrará en sus herramientas de trabajo una clase virtual mediante plataformas digitales diversas (Teams, Moodle, Edmodo, etc.) que permitan la disponibilización de los materiales de clase, la realización de un trabajo autónomo por parte del estudiantado y la organización y seguimiento de tareas tanto generales como específicas de evaluación.

En los primeros días de clase se realizarán sesiones formativas en cada grupo con el fin de facilitar la integración de todo el alumnado en los nuevos ámbitos de aprendizaje.

7.4. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y, en particular, los libros de texto se manejarán como instrumentos útiles, pero no como programas y en todos los casos se explotarán adaptándolos al grupo concreto y a los programas que se desarrollen a partir de este currículo.

Con el fin de adecuar nuestro método de enseñanza-aprendizaje al enfoque referido en los apartados anteriores, las actividades de aula requerirán el uso de materiales diversos que estimulen la motivación del alumno. Por ello se utilizarán tanto fuentes impresas como digitales en actividades que involucren programas de radio, canciones, vídeos, etc.; materiales auténticos (folletos, formularios, itinerarios de trenes, planos, monedas y billetes) y cualesquiera que el profesorado diseñe para el mejor desarrollo comunicativo de su alumnado.

Para la realización de las tareas se utilizarán materiales preferiblemente auténticos, que permitirán al estudiantado entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Se animará al estudiantado a usar los materiales disponibles en la biblioteca: libros de lectura, periódicos y revistas, gramáticas, cds interactivos, así como otros recursos de auto aprendizaje disponibles en Internet, con el fin de que vaya tomando las riendas de su propio aprendizaje.

En una programación orientada a los procesos, la metodología no es algo añadido, sino que forma parte intrínseca del enfoque, objetivos, contenidos y evaluación.

Los recursos lingüísticos necesarios se aprenden unidos a la función que expresan y se facilita su aprendizaje dedicándoles la ejercitación oportuna y siendo conscientes de que el apoyo en las semejanzas estructurales, discursivas y pragmáticas entre las lenguas facilita el aprendizaje. El conocimiento del contexto sociocultural que conlleva la realización de actividades auténticas favorece la adecuación sociolingüística.

Se llevarán a cabo actividades y tareas a través de las cuales el alumnado adquirirá los conocimientos lingüísticos. Las explicaciones gramaticales y los ejercicios formales serán un complemento y una ayuda para dotar de eficacia a la comunicación, y vienen solicitados por la necesidad de expresar lo que se quiere comprender o transmitir.

Una metodología basada en la realización de tareas que propicien la participación en intercambios comunicativos con el resto de miembros del grupo requiere por parte del estudiantado una actitud de apertura y colaboración que debe fomentar el profesorado respetando en todo caso los rasgos específicos de cada personalidad particular.

Los medios que se utilizarán para alcanzar los objetivos serán, además del libro de texto, todo el material disponible en el Departamento y en la Escuela. Se dará particular protagonismo a los recursos didácticos digitales: página web de la EOI y del Departamento, con subpáginas del profesorado, blogs, wiki, aulas virtuales, videoconferencias, y naturalmente todos los materiales que Internet pone a nuestra disposición.

Por otro lado, se animará al alumnado a que visite la biblioteca del centro donde puede encontrar un vasto número de lecturas en el idioma meta. El profesorado indicará las lecturas adecuadas a cada nivel.